



Radicado: S 2025061009832

Fecha: 25/11/2025

Tipo:
RESOLUCIÓNGOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**
República de Colombia**RESOLUCIÓN**

Por medio de la cual se adjudica selección abreviada – de menor cuantía
No.16832

LA SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015 y los decretos departamentales 2025070000089 del 03 de enero del 2025, 2025070000093 del 07 de enero de 2025, expedidos por el Gobernador de Antioquia y,

CONSIDERANDO:

1. Que, el Departamento de Antioquia - Secretaría de Salud e Inclusión Social requiere “Realizar un encuentro de saberes interculturales con las autoridades y representantes de las comunidades étnicas (indígenas y afrodescendientes) asentados en el territorio, con el fin de actualizar el capítulo étnico y construir el capítulo diferencial (LGBTIQ+) del ASIS - Análisis de la Situación de Salud del Departamento de Antioquia.”.
2. Que, para el efecto, se cuenta con un presupuesto oficial de TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/L (\$341.990.648) IVA INCLUIDO. respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal: CDP No. 3500056276 con fecha de creación del 05.09.2025; Rubro presupuestal: 2320202008/131D/0-OI2613/C19053/010100 Rentas Cedidas. Proyectos: 01-0100/004>009 Apoyo Logístico y Rubro 2320202008/131D/4-OI2613/C19053/010100 RENTAS CEDIDAS, proyecto 01-0100/008>009 Deter, curs vida y enfoq difere
3. Que, el Departamento de Antioquia, dando cumplimiento a la normativa vigente, publicó el Proyecto de Pliego de Condiciones en la página Web www.contratos.gov.co, SECOP II por cinco (05) días hábiles, anteriores a la apertura del proceso de la licitación pública. Igualmente se efectuó la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo en la página Web indicada.
4. Que, de conformidad con el cronograma del proceso, mediante la Plataforma SECOP II, se recibieron seis (6) solicitudes para limitar a Mipyme, de las cuales cinco (5) cumplieron con los requisitos que exige la norma, motivo por lo cual se procedió a limitar el presente proceso a Mipyme.
5. Que mediante resolución Nro. 2025061005199 del 05 de noviembre de 2025, se dio apertura al proceso de selección abreviada de menor cuantía No.16832.
6. Que, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones, las propuestas fueron recibidas el día 13 de noviembre de 2025, así:

CONS	PROONENTE	NIT	Fecha	Hora
1	I.P.S. ETNICA PUBLIK SALUD S.A.S.	900.592.310-2	13/11/2025	07:04 a.m.
2	ASESORÍAS Y SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD A&S S.A.	811.038.796-0	13/11/2025	10:27 a.m.

7. Que el informe de verificación de los documentos y requisitos habilitantes fue publicado en la página Web www.contratos.gov.co, SECOP II el día 14 de noviembre de 2025, para que se subsanará la documentación requerida.

8. Que el día 15 de noviembre se recibieron observaciones al informe de verificación de los documentos y requisitos habilitantes por parte del oferente I.P.S. ETNICA PUBLIK SALUD S.A.S., las cuales fueron contestadas el día 18 de noviembre de 2025 en la página Web www.contratos.gov.co, SECOP II.
9. Que el informe de evaluación y asignación de puntaje fue publicado en la página Web www.contratos.gov.co, SECOP II el día 18 de noviembre de 2025 dando traslado para que los oferentes presentaran las observaciones.
10. Que dentro del traslado de evaluación el proponente I.P.S. ETNICA PUBLIK SALUD S.A.S., no subsanó los requerimientos jurídicos y técnicos, incurriendo en la causal de rechazo 14 del numeral 4.7 del pliego de condiciones que señala: *Cuando vencido el plazo para subsanar llegado el momento, el proponente no acredite la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, a pesar de haber contado con la oportunidad de subsanar y no lo hubiere realizado en debida forma*

En mérito de lo expuesto, la Secretaría de Salud de Salud e Inclusión Social,

RESUELVE

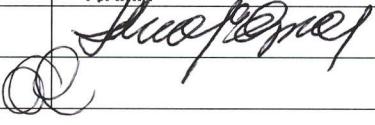
ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la selección abreviada de menor cuantía N° 16832, cuyo objeto es: “Realizar un encuentro de saberes interculturales con las autoridades y representantes de las comunidades étnicas (indígenas y afrodescendientes) asentados en el territorio, con el fin de actualizar el capítulo étnico y construir el capítulo diferencial (LGBTIQ+) del ASIS - Análisis de la Situación de Salud del Departamento de Antioquia”, a la empresa ASESORÍAS Y SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD A&S S.A., con NIT 811.038.796-0, representada legalmente por la señora Laura Marcela Córdoba Zapata identificada con la C.C. 43.606.567 de Medellín; quedando en primer orden de elegibilidad. El Contrato tendrá un valor de **TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS (\$341.981.415)** IVA incluido, respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal: CDP No. 3500056276 con fecha de creación del 05.09.2025; Rubro presupuestal: 2320202008/131D/0-OI2613/C19053/010100 Rentas Cedidas. Proyectos: 01-0100/004>009 Apoyo Logístico y Rubro 2320202008/131D/4-OI2613/C19053/010100 RENTAS CEDIDAS, proyecto 01-0100/008>009 Deter, curs vida y enfoq difere y un plazo de veinte (20) días, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin que supere el 13 de diciembre de 2025 o una vez cumplido el objeto contractual.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución se notificará a los proponentes seleccionados.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

NOTIFÍQUESE Y PUBLÍQUESE


MARTA CECILIA RAMÍREZ ORREGO
SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Liliana María Ospina Profesional Universitario		
Aprobó:	Erika Hernández Bolívar Directora Asuntos legales	